

Banca Afirme obtiene 1,200 mdp con obligaciones subordinadas

Sentido Común

Banca Afirme, filial del grupo financiero Afirme, logró su meta de obtener mil 200 millones de pesos (63.39 millones de dólares) mediante la colocación de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones a 10 años.

Ese tipo de instrumentos no es más que otro tipo de activo de renta fija al cual suelen recurrir las empresas, aunque esos títulos son los últimos en ser liquidados si la empresa quiebra, por lo que dependen totalmente de la solvencia de la compañía.

El título que cotizará con la clave de pizarra BAFIRME 18 pagará una tasa referenciada a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio o TIIE a 29 días, más una sobretasa de 2.80 puntos porcentuales, de acuerdo con el aviso de colocación emitido en el sitio web de la Bolsa Mexicana de Valores.

La tasa aplicable al primer período de intereses fue fijada en 10.91%.

El bono cuenta con una calificación de 'mxBBB-' o la décima nota en el grado de inversión local de S&P Global Ratings, mientras que Fitch México otorgó la calificación de 'BB+(mex)' o la primera nota en el grado especulativo nacional.

Casa de Bolsa Base y Casa de Bolsa BBVA Bancomer fueron los intermediarios colocadores de esta operación.